

TRANSPORTADORA Y OPERADORA DE TURISMO ANETA TTA CIA LTDA

Notas a los estados financieros

al 31 diciembre del 2012

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresadas en US Dólares)

TRANSPORTADORA Y OPERADORA DE TURISMO ANETA TTA CIA LTDA :

La Transportadora y Operadora de Turismo Benceva Compañía Limitada se constituyó mediante escritura pública el 15 de diciembre de mil novecientos noventa y ocho ante notario Tercero del Cantón Quito Doctor Roberto Salgado y aprobado por la Intendencia de Compañías de Quito mediante resolución número noventa y nueve punto uno punto uno cero cero uno cinco dos del dieciocho de enero de mil novecientos noventa y nueve inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo la partida número doscientos cuarenta y ocho tomo ciento treinta, del tres de febrero de mil novecientos noventa y nueve.

Luego se transformó como TRANSPORTADORA Y OPERADORA DE TURISMO ANETA TTA CIA LTDA, el 17 de Diciembre del 2003, la escritura se inscribió en el Registro Mercantil N 2056 tomo 135 del 11 de agosto del 2004.

Siendo su objetivo social es la instalación y explotación de establecimientos de alojamiento, comidas, bebidas, Agencia de Viajes, actividades de promoción turística y otras actividades relacionadas con el turismo y entre otras especialmente el de transportadora de turismo por cuenta de tercero y las actividades de operadora de turismo previstas en la Ley Especial de Desarrollo Turístico, en definitiva participar o ejercer actividades lícitas dentro del ámbito del comercio o el turismo en general.

A. PRINCIPIOS CONTABLES UTILIZADOS:

Los estados financieros son preparados siguiendo las prácticas contables utilizadas por la administración, durante varios años consecutivos. Ésas prácticas contables han sido concordantes con las normas ecuatorianas de contabilidad, que estuvieron vigentes hasta el 31 de diciembre del 2011.

El marco conceptual contable, de aplicación en la República del Ecuador es el de las normas internacionales de información financiera (NIIF).

Las prácticas contables utilizadas, no presentan diferencias importantes con las normas internacionales de información financiera para PYMES (NIIF-PYMES) como para ajustarlas.

Las políticas contables más importantes utilizadas en la elaboración de los estados financieros son las siguientes:

ACTIVOS FINANCIEROS

Cuentas por cobrar: Representan derechos que posee la Institución y que espera efectivizarlos dentro de los próximos 90 días, a través del ingreso de fondos. Como son valores que rotan permanentemente, su registro inicial y medición posterior se lo hace por el valor inicial del derecho adquirido. El deterioro del valor como consecuencia de

una posible incobrabilidad, se ajusta contra resultados del período en que se identificó el deterioro. Se utiliza una cuenta correctora con saldo acreedor en el activo.

Para el año 2012 no se ha aplicado el porcentaje de provisión para cuentas incobrables que permite la ley de régimen tributario interno vigente en Ecuador. Esto es el 1% sobre el valor de los créditos concedidos en el período, que no puede superar el 10% del saldo de la cartera total.

Se mantienen saldos antiguos en cuentas por cobrar, ajustados por la provisión (cuenta correctora), en prevención de posibles contingentes tributarios.

INVENTARIOS

Están registrados al costo promedio de adquisición. El costo de los inventarios no excede el valor neto de realización.

PROPIEDAD Y EQUIPO

Se registra al costo de adquisición; los activos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, aplicando los porcentajes de depreciación establecidos por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

IMPUESTO A LA RENTA

Se calcula a la tarifa del 23% para el año 2012 (24% para el 2011), sobre la base imponible y se carga a resultados del año.

JUBILACIÓN PATRONAL

Se deberá en base al correspondiente cálculo matemático actuarial.

INGRESOS

Los ingresos ordinarios se registran por el método del devengado, al momento de emitir la respectiva factura. La factura se emite cuando existe el derecho de cobro o un compromiso escrito que asegura tal derecho.

GASTOS

Los gastos también se registran por el método del devengado. Se los reconoce en resultados cuando se conocen.

B. EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Banco del Pichincha	-7.948,97	13.272,10
Cuenta Corriente del Banco del Pichincha		

C. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Clientes	16.806,13	7.263,31
Empleados	232,07	583,49
Impuestos	4.670,19	2.616,51
	21.708,39	10.463,31
Provisión para cuentas incobrables	(23,27)	(23,27)
	<u>21.685,12</u>	<u>10.440,04</u>

D. ACTIVOS FIJOS:

	Al 31 de diciembre del		
	2012	% Dep	2011
Vehículo	54.885,00	20%	54.885,00
Equipo del Vehículo	200,00	10%	-
Equipo de Computación	2.648,24	33%	2.648,24
	57.733,24		57.533,24
Depreciación Acumulada	<u>(39.105,68)</u>		<u>(27.545,64)</u>

18.627,5629.987,60

La adquisición corresponde audio de audio para el bus.

E. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Proveedores	101,41	21,27
Administración tributaria	87,81	86,24
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	1.091,15	229,08
Empleados (1)	2.715,47	1.208,89
Otros	300,00	
Automóvil Club del Ecuador ANETA (2)	<u>4.424,93</u>	<u>4.328,33</u>
	<u>8.720,77</u>	<u>301,041</u>

(1) Incluye Vacaciones 1.302,93 (2012), 672,52 (2011); Décimo Tercer Sueldo 195,20 (2012), 66,65 (2011); Décimo Cuarto Sueldo 194,64 (2012), 110,00 (2011); Bono Navideño 184,34 (2012), 66,67 (2011).

(2) Incluye principalmente desembolsos para cubrir gastos operacionales

F. EVENTOS SUBSECUENTES:

A la fecha de emisión de éstas notas, 15 de Mayo del 2013, no se reportan o conocen condiciones que se deban revelar o requieran ajustes a los estados financieros que se adjuntan.